



## EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD

### COMUNICA

#### SUMARIO

- \* RESOLUCIÓN N° 2383, DESIGNANDO EN EL GRADO INICIAL DE OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL A CADETES Y CADETAS, INCORPORADOS EN LAS ACADEMIAS DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL, DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN.
- \* RESOLUCIÓN N° 2395, DESIGNANDO EN EL GRADO INICIAL DE OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL, A CADETE, INCORPORADO EN LA ESCUELA DE POLICÍA "JUAN VUCETICH", SEDE JOSÉ C. PAZ.
- \* SUPLEMENTO DE CAPTURAS.
- \* SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.
- \* SUPLEMENTO DE SECUESTROS.

#### PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 23 de octubre de 2015.

**VISTO** el expediente N° 21.100-634.238/15, por cuyas actuaciones tramita la designación en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General de los Cadetes y Cadetas, incorporados en las Academias de Unidad de Policía de Prevención Local, dependiente de la Subsecretaría de Planificación, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones N° 236 de fecha 18 de marzo de 2015, N° 501 de fecha 20 de abril de 2015 y N° 1209 de fecha 15 de julio de 2015, los ciudadanos y ciudadanas fueron incorporados en calidad de Cadetes y Cadetas en las Academias de Unidad de Policía de Prevención Local Pilar, Presidente Perón y La Matanza;

Que el Subsecretario de Planificación, propicia la designación de los Cadetes y Cadetas en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, quienes han finalizado el Curso de Formación de Policía de Prevención Local, aprobando la totalidad de las asignaturas previstas en el diseño curricular, compuesto de mil doscientas ochenta horas reloj (1280), homologado por la Resolución Ministerial N° 1548 de fecha 27 de octubre del año 2014;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Administración, a través de la dependencia y áreas de competencia en materia presupuestaria, practicando la imputación para atender el gasto que origina la mencionada incorporación, informando la nomenclatura correspondiente;

Que encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, es procedente acceder a lo solicitado;

**Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires**

---

Que la presente medida se dicte en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982, y su reglamentación aprobada por Decreto N° 1050/09;

Por ello;

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del dictado de la presente, en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, a los Cadetes y Cadetas incorporados en las Academias de Unidad de Policía de Prevención Local, cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO, que forma parte integrante del presente acto administrativo por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2°.-** El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con cargo a la siguiente imputación presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: ACO-0002 – Finalidad 2 - Función 01 - Fuente de Financiamiento 1.1 – Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 1 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08. Presupuesto General Ejercicio 2015 - Ley N° 14.652.

**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría de Personal y Políticas de Recursos Humanos, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal – Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN N° 2383.**

**ALEJANDRO S. GRANADOS  
Ministro de Seguridad  
de la Provincia de Buenos Aires**

---

**ANEXO ÚNICO**

**ACADEMIA DE UNIDAD DE POLICIA DE PREVENCIÓN LOCAL  
LA MATANZA**

<b>Orden</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Clase</b>	<b>Legajo</b>
1	CORONEL MARA ALEJANDRA	38143343	1991	481342

**ACADEMIA DE UNIDAD DE POLICIA DE PREVENCIÓN LOCAL  
PILAR**

<b>Orden</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Clase</b>	<b>Legajo</b>
1	GAMARRA ALEJANDRA KARINA	30515523	1982	477042

**ACADEMIA DE UNIDAD DE POLICIA DE PREVENCIÓN LOCAL  
PRESIDENTE PERON**

<b>Orden</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Clase</b>	<b>Legajo</b>
1	CASTAÑO SILVIA DEL CARMEN	34837395	1989	474249

**ACADEMIA DE UNIDAD DE POLICIA DE PREVENCIÓN LOCAL  
SAN MARTIN**

<b>Orden</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Clase</b>	<b>Legajo</b>
1	SUAREZ NESTOR JAVIER	34213915	1988	483104

---

**LA PLATA, 23 de octubre de 2015.**

**VISTO** el expediente N° 21.100-528.445/15 con su agregado N° 21.100-497.983/15, por cuyas actuaciones tramita la designación en el grado inicial de Oficial del

Subescalafón General, del Cadete Roberto Oscar VILLAN, legajo N° 199.530, incorporado en la Escuela de Policía "Juan Vucetich", sede José C. Paz, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución N° 699 de fecha 3 de junio de 2014, el ciudadano fue incorporado en calidad de Cadete en la Escuela de Policía "Juan Vucetich", sede José C. Paz, a partir del 5 de mayo de 2014;

Que se propicia la designación del Cadete en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, toda vez que ya no registra antecedentes penales (fs 3/5 del expediente N° 21.100-497.983/15);

Que ha tomado intervención la Dirección General de Administración, a través de la dependencia y áreas de competencia en materia presupuestaria, practicando la imputación para atender el gasto que origina la mencionada incorporación, informando la nomenclatura correspondiente (fs 16);

Que encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, es procedente acceder a lo solicitado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982, y su reglamentación aprobada por Decreto N° 1050/09;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir del 19 de febrero de 2015, en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, al Cadete Roberto Oscar VILLAN (DNI. 30.942.537-clase 1983), legajo N° 199.530, por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2°.-** El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con cargo a la siguiente imputación presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: PRG-0005 SUB-001 - Finalidad 2 - Función 01 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 1 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08. Presupuesto General Ejercicio 2015 - Ley N° 14.652.

**ARTÍCULO 3°.-** Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría de Personal y Políticas de Recursos Humanos, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN N° 2395.**

**ALEJANDRO S. GRANADOS**  
Ministro de Seguridad  
de la Provincia de Buenos Aires

---

**ALEJANDRO SANTIAGO GRANADOS**  
Ministro de Seguridad  
de la Provincia de Buenos Aires

**NOTA:** Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

**CONSULTAS:** Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

**Correo Electrónico:** [boletininformativo@mseg.gba.gov.ar](mailto:boletininformativo@mseg.gba.gov.ar)

**Sitio Web:** [www.mseg.gba.gov.ar](http://www.mseg.gba.gov.ar)

REPUBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD

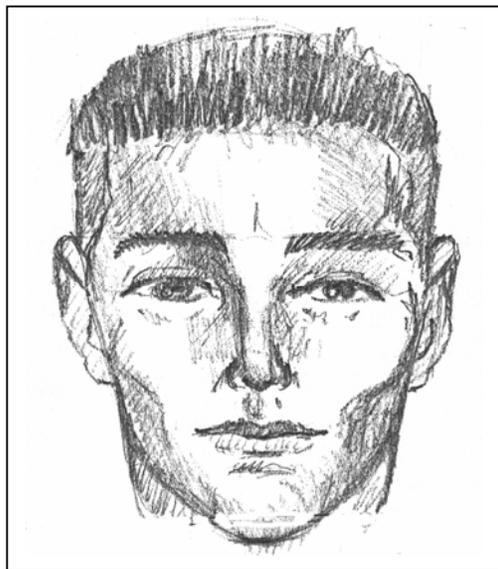


POLICIA

## SUPLEMENTO DE CAPTURAS

---

1.- N.N: de 20 a 25 años, altura 1,80 mts, peso 70 a 75 kg, cutis blanco, cabello castaño claro y ojos oscuros. Ordenarla U.F.I. Y J N° 6, a cargo del Agente Fiscal Dr. Sebastián L. Videla, del Departamento Judicial Quilmes. I.P.P N° 13-00-022537-14/00. Caratulada "S/ ABUSO DE ARMA – LESIONES LEVES". DTE. DI VINCENZO ALBERTO. Expediente N° 21.100-670.822/15.



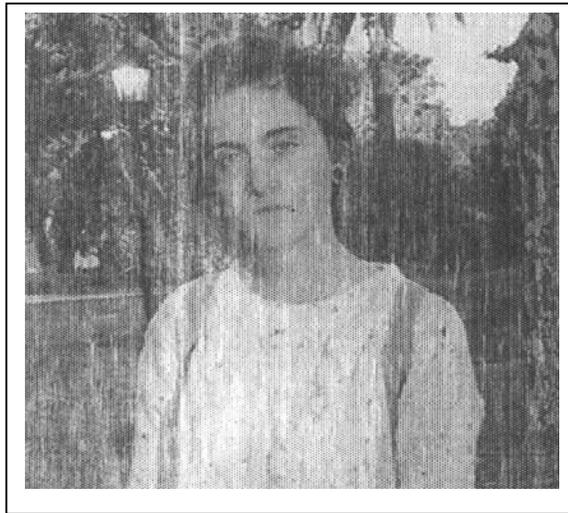
REPUBLICA ARGENTINA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
MINISTERIO DE SEGURIDAD



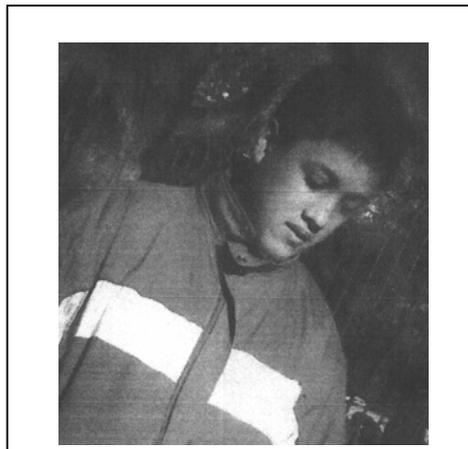
POLICIA

## SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

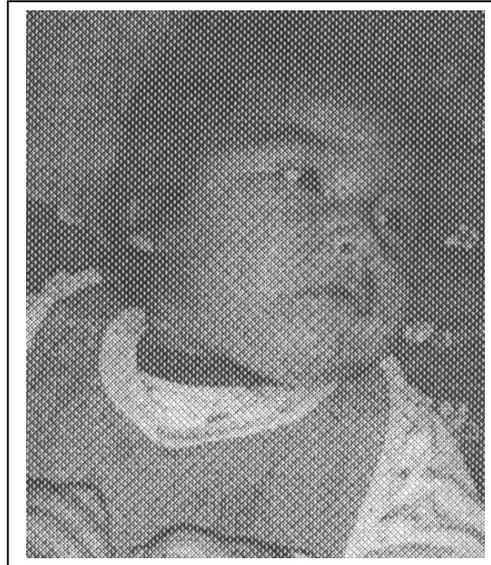
1.- **TOURNOUR JENNIFER ANAHÍ:** de 15 años de edad, D.N.I. 42.601.547, hija de Andrea Soledad Tournour. Misma resulta ser de contextura física delgada, 1,56 mts. de altura, cabello castaño corto tipo carré. Como seña particular, posee un piercing en la nariz y un aro expansor en una de sus orejas. Al momento de ausentarse de su domicilio sito en calle Junín N° 845 de San José, vistiendo jeans negro, sweater de algodón marrón, zapatillas de lona negras y llevaba consigo una mochila marrón. Solicitarla Jefe Convenio Policial Entre Ríos por intermedio Jefe Convenio esta Policía. DTE. **TOURNOUR ANDREA SOLEDAD.** Expediente N° 21.100-652.830/15.



2.- **ORTIZ IVÁN MATÍAS ELEAZAR:** paraguayo, de 15 años de edad, soltero, instruido, estudiante, nacido el 25/11/1999, en Asunción del Paraguay, D.N.I. 94.576.264, domiciliado en calle El Tala N° 4095 e/ Monroe y El Litoral, de la localidad de Lomas de Zamora. Mismo resulta ser de contextura física robusta, 1,70 mts. de estatura, tez trigueña, cabello corto castaño oscuro y ojos café. NO posee señas particulares pero padece trastornos psicóticos no especificados. Al momento de ausentarse vestía buzo rojo oscuro, bermudas grises de algodón, y zapatillas negras y verdes. El mismo no lleva consigo el DNI, ni celular, pero sí la tarjeta SUBE que no se encuentra registrada en el sitio web. Posee pase de discapacidad, y red social Facebook cuya dirección es "Iván Ortiz". Solicitarla Comisaría Lomas de Zamora 6ta. – San José. Interviene U.F.I. N° 6 a cargo del Dr. Loureyro del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO DE MENOR". DTE. **ORTIZ GLADYS SUNILDA.** Expediente N° 21.100- 646.870/15.



3.- PAVÓN MICAELA SOLEDAD: argentina, de 16 años de edad, soltera, instruida, desocupada, D.N.I. 30.820.502, domiciliada en Pampa N° 601 e/ Sargento Cabral y Las Cavas, Villa Itatí, Quilmes. Misma resulta ser de contextura física delgada, 1,55 mts. de altura aproximadamente, 50 kg. de peso, tez morena, cabello largo a la altura de los hombros y ojos marrones. Juntamente con MOYANO PAVÓN EZEQUIEL JOHANN de 3 meses de edad. Solicitarlas Jefe Convenio Policial Argentino a requerimiento de Coordinación Departamental de Investigaciones XVI Quilmes – Gabinete de Búsqueda de Personas Quilmes – Berazategui y Delitos Sexuales. Interviene U.F.I. y J. N° 4 a cargo de la Dra. Karina I. Gallo del Departamento Judicial Quilmes. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO - DTE. PAVÓN DANIELA VANESA". Expediente N° 21.100- 653.894/15.



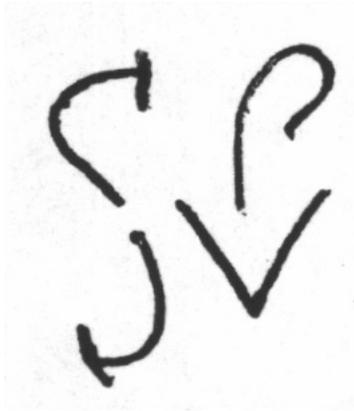
4.- SEGOVIA KAREN PRISCILA: de 16 años de edad. D.N.I. 41.819.102, hija de Segobia Alicia Mabel. Misma resulta ser de contextura física mediana, 1,68 mts. de altura aproximadamente, cabello negro largo lacio y ojos verdes oscuros. Quien se ausentó de su domicilio sito en Chacabuco N° 669 de Colón, vistiendo calzas negras, zapatillas tipo botitas marca John Foes blancas, campera larga verde con capucha, tipo rompeviento. Solicitarla Jefe Convenio Policial Entre Ríos por intermedio Jefe Convenio esta Policía. DTE. SEGOVIA ALICIA MABEL. Expediente N° 21.100- 652.762/15.





## SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- PELYNIO RUBEN ANTONIO: Caratulada "IMP. N.N O VARIOS – AUTORES IGNORADOS - ROBO". Secuestro de una yegua, raza mestizo, pelaje zaino oscuro, 9 años de edad, de 1,55 mts. de alzada, como seña particular presenta remolino y mancha blanca en la frente, en el cuerpo del lado izquierdo mancha blanca en zona costal y remolinos en yares y garganta. Solicitarla Comisaría Ezeiza 3ra. – Carlos Spegazzini. Interviene Sr. Agente Fiscal de la U.F.I. N° 2 a cargo del Dr. Carlos Hassan del Departamento Judicial Lomas de Zamora- Fiscalía Descentralizada Ezeiza. Expediente N° 21.100-654.675/15.



2.- HERRERA MARTÍN RODOLFO: Caratulada "ROBO EQUINO". Secuestro de un caballo, raza pura sangre de carrera, pelaje alazán, con una mancha blanca en la línea superior de los ojos y con la parte inferior de las dos patas traseras de color blanco, responde al nombre de "Aperitivo". Solicitarla Comisaría Ensenada 3ra. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Fernando Cartasegna y Juzgado de Garantías N° 3, ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-668.996/15.

